



FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<https://geografiaehistoria.us.es>

**PLAN DE ORIENTACIÓN
Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)**

Edición 02 - 09/2022

Índice

1. Introducción

2. Características del Centro

3. Objetivos

3.1. Objetivos generales

3.2. Objetivos específicos

4. Contenidos

4.1. Orientación pre-universitaria

4.2. Orientación académica universitaria

4.3. Orientación post-universitaria

5. Metodología

6. Difusión del POAT

7. Evaluación de las actividades del POAT

1. Introducción

La orientación y la acción tutorial forman parte de la función docente del profesorado universitario y son un elemento de calidad de la enseñanza universitaria. El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) constituye un programa de acciones coordinadas que integra, a nivel de centro, actividades de información, orientación y tutoría dirigidas al alumnado que estudia en él, pero también al estudiantado potencial del centro y a los egresados que se conducen hacia la vida profesional. Su elaboración y ejecución no son ya una opción más dentro de la oferta educativa que se ofrece al alumnado, sino una necesidad, habiendo sido demostrada su utilidad y eficacia tras su implantación en distintos centros.

El POAT de la Facultad de Geografía e Historia se implantó en el curso académico 2016/2017 todavía en fase de elaboración, dando forma a acciones que se venían desarrollando de manera continuada y sistemática en el Centro con anterioridad y que han ido perfilándose y sometiendo a revisión y mejora a lo largo de los cursos siguientes. En el curso 2022/2023 se pretende dar continuidad a las actuaciones y actividades que han demostrado su eficacia a lo largo de estos años, y seguir perfilando aquellos aspectos necesarios a partir del análisis de la experiencia acumulada partiendo siempre de las características propias de nuestro Centro. Por ello, cabe indicar que este Plan es un documento abierto, en la medida en que las actividades incluidas en él deberán ir ajustándose en función de su evaluación.

2. Características del Centro

La Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla se encuentra situada en la Real Fábrica de Tabacos, un edificio declarado Monumento Histórico y Bien de Interés Cultural, condición que ayuda a nuestros alumnos a imbuirse desde el primer momento en un ambiente más que apropiado para las diferentes titulaciones que en él se imparten.

El Centro cuenta con cinco titulaciones de grado más un doble grado y siete de posgrado, que se enumeran a continuación:

Titulaciones de grado y doble grado:

1. Grado en Antropología Social y Cultural
2. Grado en Arqueología por las universidades de Granada y Sevilla y Jaén.
3. Grado en Geografía y Gestión del Territorio
4. Grado en Historia
5. Grado en Historia del Arte
6. Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia

Titulaciones de posgrado:

1. Máster en Arqueología
2. Máster en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas
3. Máster en Estudios Americanos
4. Máster en Estudios Históricos Avanzados
5. Máster en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo
6. Máster en Gestión del Territorio. Instrumentos y técnicas de intervención
7. Máster en Patrimonio Artístico Andaluz y su proyección Iberoamericana

El número y variedad de titulaciones del Centro afecta cada curso a un conjunto aproximado de 2800 estudiantes, a una plantilla de 273 docentes en sus diversas categorías, tanto internos como de otros centros, y a 68 miembros en el sector de Personal de Administración y Servicios. El Centro acoge asimismo a un amplio número de estudiantes extranjeros en el marco de los distintos programas y convenios de movilidad.

3. Objetivos

3.1. Objetivos generales

El objetivo general del POAT de la Facultad de Geografía e Historia es facilitar la integración y socialización de los alumnos de este Centro en cualquier curso y nivel en el que se encuentren. Se pretende favorecer su adaptación al entorno universitario y

orientarles en su trayectoria académica, utilizando para ello todos los recursos disponibles, tanto del Centro, como de la propia Universidad.

3.2. Objetivos específicos

Sin perder de vista el objetivo general, este POAT responde a objetivos específicos que intentan responder a las necesidades de orientación académica, personal y profesional del estudiantado, antes, durante y después de su trayectoria universitaria. La orientación académica engloba aspectos propios de las asignaturas y la orientación global de la titulación y el itinerario académico. La orientación personal se refiere a las cuestiones relacionadas con la trayectoria académica y vital de los estudiantes en la búsqueda de una participación integral en la vida universitaria. La orientación profesional persigue que los estudiantes se identifiquen con el ámbito profesional más apropiado a sus inquietudes y cualidades. Incluye el apoyo para el descubrimiento vocacional e información acerca de los itinerarios curriculares y profesionales.

Estos objetivos específicos pueden sintetizarse en los siguientes:

Antes:

- Dar a conocer los diferentes Grados que se ofertan en la Facultad de Geografía e Historia para atraer a nuevos estudiantes, así como los distintos aspectos de la vida universitaria, y orientar hacia los de mayor afinidad.

Durante:

- Facilitar información y orientación que permitan disminuir el posible impacto negativo de la transición a la vida universitaria.
- Proporcionar orientación académica y apoyo a los alumnos de forma personalizada, al margen de las tutorías oficiales, para prevenir el abandono estudiantil y optimizar el rendimiento del estudiante.
- Facilitar al alumnado el conocimiento y acceso a todos los recursos materiales y humanos que les brindan tanto la Facultad, como la Universidad de Sevilla.
- Informar y orientar a los estudiantes de programas de movilidad.
- Facilitar y promover la integración y participación del alumnado en la vida universitaria a través de las actividades organizadas por la Facultad.

- Ofrecer orientación dirigida a la futura inserción laboral, y presentar nuestros estudios como una llave no solo para la investigación y la docencia, sino también para el trabajo en el ámbito de la empresa.
- Dar a conocer la oferta formativa del Centro dirigida a egresados y posgraduados, ofreciendo información sobre nuestras titulaciones de Máster y los programas de la Escuela de Doctorado en los que participa la Facultad.

Después:

- Mantener el contacto de los egresados con la Facultad, de forma que puedan seguir perfeccionando y ampliando sus conocimientos a través de las actividades organizadas por el Centro y, en la medida de lo posible, ayudarles en su inserción en la vida laboral.

4. Contenidos

Partiendo de la experiencia acumulada de las acciones y actividades desarrolladas por el Centro en los últimos años, así como del conocimiento cada vez más exacto de las necesidades de nuestro alumnado en las distintas etapas de su vida universitaria, este Plan pretende desarrollar los siguientes ejes:

4.1. Orientación pre-universitaria:

- Acercamiento a los centros educativos de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos a través de la experiencia de los ponentes de Historia, Historia del Arte y Geografía en las reuniones anuales de la PAU.
- Continuidad de nuestra participación en el Salón del Estudiante, con una nutrida representación de alumnos y profesores de los diferentes grados que permita un mayor acercamiento de futuros alumnos y padres a la realidad de nuestra Facultad.
- Continuidad de la política de puertas abiertas que permite a alumnos de colegios e institutos entrar en contacto por primera vez con un centro universitario.
- Mantenimiento y perfeccionamiento de la Web del Centro como un espacio ágil, claro y accesible para comunidad universitaria, actual, pasada y futura.

4.2. Orientación académica universitaria:

Al igual que en años anteriores es nuestra intención seguir informando y orientando sobre aspectos académicos y tutorizar a estudiantes de acuerdo con sus necesidades. Entre las actividades organizadas en este sentido tenemos:

- Jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso de los distintos niveles.
- Taller teórico-práctico de difusión de los contenidos de las diferentes titulaciones (acción solicitada en el Plan Propio).
- Orientación para la movilidad nacional e internacional.
- Clases de orientación sobre los diferentes títulos de Máster que se imparten en el Centro.
- Cursos de orientación al estudio y optimización de recursos.
- Apoyo al becario de dinamización del Centro.
- Difusión de la información sobre el Centro a través de los mecanismos descritos en el Plan de Comunicación Digital.

4.3. Orientación post-universitaria:

- Actividades dirigidas a que el alumnado planifique su futuro profesional y personal, conociendo las salidas profesionales y desarrollando competencias que les sirva para enfrentarse al mercado laboral.
- Orientación sobre la investigación y acciones de emprendimiento, en coordinación con el Vicerrectorado correspondiente.
- Información y orientación sobre las titulaciones de Postgrado y Doctorado.

5. Metodología

Las acciones propuestas en el POAT de la Facultad de Geografía e Historia atienden a la diversidad de nuestros estudiantes y a sus necesidades individuales. Ello implica una singular atención a los estudiantes con necesidades especiales, así como a los estudiantes extranjeros procedentes de programas de movilidad internacional, principalmente en relación a las posibles dificultades del idioma, el conocimiento de nuestra cultura y la adaptación a nuestro Centro y Universidad.

Por otra parte, como se adelantaba anteriormente, la acción tutorial debe fomentar el desarrollo integral de los estudiantes —de ahí que se haga constante referencia a sus

dimensiones académica, personal (en el plano individual y social) y profesional—, lo que conlleva que, metodológicamente, todas las acciones estén interrelacionadas:

- La orientación académica engloba aspectos propios de las asignaturas, pero también tiene un carácter global en el marco de la titulación y del itinerario académico.
- La orientación profesional persigue que los estudiantes identifiquen el ámbito profesional más apropiado a sus inquietudes y cualidades. En relación a ello, incluye el apoyo para el descubrimiento vocacional e información acerca de los itinerarios curriculares y profesionales.

Cabe subrayar igualmente que el POAT implica a todo el Centro en su conjunto: al estudiantado, a la Delegación de Alumnos/as, pero también al PDI, al PAS y al Equipo de Gobierno de la Facultad. En este sentido, atiende a los alumnos al mismo tiempo que cubre las necesidades del profesorado para optimizar su función docente, en la medida en que la acción tutorial constituye un pilar fundamental de la misma de PDI y PAS influye decisivamente en el progreso académico, personal y profesional de los estudiantes, contribuyendo a la mejora de la calidad del proceso de enseñanza/aprendizaje y favoreciendo un clima de convivencia y colaboración en el Centro.

Por ello, la elaboración del POAT es cuestión de todos y su operatividad parte de la participación activa y concienciada de todos los sectores que integran la Facultad.

Para la implementación del POAT se contemplan los recursos económicos, tecnológicos, humanos y materiales necesarios para el correcto desarrollo de las actividades y acciones que deben permitir la consecución de los objetivos propuestos. Entre ellas cabe mencionar las siguientes:

- Participación activa en el Salón del Estudiante.
- Celebración de actos de bienvenida para cada uno de los niveles (Grado, Posgrado y Doctorado). Estos actos incluyen acciones de orientación al alumnado y suelen acompañarse de una conferencia inaugural.

- Difusión de la información relativa a la vida de la Facultad y de las actividades desarrolladas dentro del POAT mediante los mecanismos dispuestos dentro del Plan de Comunicación Digital.
- Acciones relativas a estudiantes con necesidades académicas especiales, desarrolladas por el PDI en colaboración directa con el SACU.
- Celebración de sesiones informativas relativas a aspectos específicos (Prácticas externas, Programas de movilidad, etc.).
- Celebración de actos y actividades culturales.
- Realización de taller de recursos para la elaboración de Trabajos de Fin de Estudios.
- Realización de taller de recursos para la investigación histórica.
- Celebración del acto de graduación de cada titulación de Grado.
- Empezar a trabajar en la celebración de una feria o salón de investigación desarrollada a partir de la colaboración del Vicedecanato de Investigación y los distintos grupos y proyectos de investigación de la Facultad.

6. Difusión del POAT

El POAT de la Facultad de Geografía e Historia, previamente aprobado en Junta de Facultad, se difunde a través de la página web del Centro. Por su parte, las actividades desarrolladas en el marco de este Plan se difunden a través de diferentes medios:

- Web del Centro: <https://geografiaehistoria.us.es>
- Redes Sociales de la Facultad (@fgeoehisUS)
- Pantallas Informativas
- Delegación de Alumnos/as
- Listas de distribución de correo electrónico
- Tablones de anuncios

7. Evaluación de las actividades del POAT

Tan importante como la realización de actividades dentro del POAT, es la evaluación de las mismas con el objetivo de mejorarlas e ir adaptándolas a las necesidades reales de los estudiantes. Para ello, el equipo decanal lleva a cabo un

análisis de las actividades que, dentro del marco de POAT, se han desarrollado a lo largo del curso, con el objetivo de identificar aspectos susceptibles de mejora. En la evaluación de las mismas se tienen en cuenta las valoraciones aportadas por los distintos grupos implicados en cada una de las actividades —estudiantes, PDI y PAS—, atendiendo a los aspectos organizativos, la idoneidad de la difusión y, especialmente, los resultados obtenidos en relación a la orientación del alumnado, informaciones que se obtienen en el propio transcurso de la actividad.

Se tienen en cuenta, igualmente, los resultados del análisis de los indicadores correspondientes al Criterio 5 relacionados con los procedimientos PC03- Procedimiento de Orientación al Estudiante y PC09-Gestión y revisión de la Orientación Profesional: 3.2 Grado de satisfacción con los recursos de orientación académica y 3.3 Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional. Asimismo, las encuestas que el Centro realiza anualmente a los egresados según se especifica en el mencionado PC09, especialmente en algunos de sus ítems (Me informaron convenientemente sobre los programas de movilidad; En la Universidad recibí información precisa sobre las posibles orientaciones laborales; La organización y gestión del Título es la adecuada para la formación integral de los estudiantes). Otro medio de recogida de información para la valoración de las actividades son las incidencias registradas y las sugerencias y quejas recogidas a través de los distintos medios de comunicación disponibles (encuestas, buzón que quejas, redes sociales, etc.), según se desarrolla en el Plan de Comunicación Digital.